



## OPINIÓN

# El alcohol también es un tema de cáncer: una decisión del Instituto Nacional de Cancerología en Colombia

por [Experta Invitada](#)

Publicado el 4 de febrero de 2026 en [Alcohol Harm, Policy, Prevention, Research](#)

El Instituto Nacional de Cancerología (INC) de Colombia está abriendo nuevos caminos al poner el alcohol, un carcinógeno evitable, en el centro de la prevención del cáncer, utilizando un enfoque basado en los determinantes comerciales de la salud que desafía las prácticas habituales.

En esta columna de opinión, María Isabel Calderón, del INC, comparte la inspiradora historia interna de cómo integran la evidencia, las políticas públicas y la movilización comunitaria para impulsar la concientización y las políticas públicas orientadas a la prevención del cáncer. Mientras el país debate los impuestos saludables al alcohol, el artículo muestra por qué proteger vidas debe tener prioridad sobre proteger ganancias, y por qué este cambio es relevante mucho más allá de Colombia.

Por María Isabel Calderón

## **Cambio Hacia una Perspectiva de los Determinantes Comerciales de la Salud**

Por más de nueve décadas, el [Instituto Nacional de Cancerología \(INC\)](#) ha trabajado por el control integral del cáncer en Colombia, articulando la atención clínica especializada, la investigación científica y, cada vez con mayor fuerza, la acción en salud pública y políticas públicas. Esta trayectoria ha dejado una lección clara: la prevención del cáncer no se define únicamente en los servicios de salud, sino también en los entornos donde se toman decisiones económicas, regulatorias y políticas que moldean los comportamientos de consumo.

En 2022, el alcohol comenzó a ocupar un lugar explícito en la agenda institucional del INC. Ese año, el Instituto decidió fortalecer su abordaje como factor de riesgo evitable, incorporando una perspectiva de determinantes comerciales de la salud. El giro no fue fortuito: respondió a la creciente evidencia que reconoce al alcohol como carcinógeno, a su aporte sustancial a la carga de cáncer y a la persistente brecha entre el conocimiento científico y las políticas públicas existentes.

Ese mismo año, el INC dio un primer paso en el espacio público al propiciar un encuentro denominado *Diálogos sobre Alcohol*. Más que un evento aislado, este espacio marcó el inicio de una conversación institucional abierta, en la que se manifestó de forma explícita la decisión de priorizar el alcohol en la prevención del cáncer en Colombia. Allí se identificaron actores clave del sector salud, la academia y la sociedad civil, incluido Movendi International, con quienes era posible construir sinergias. A partir de este punto de partida, nos integramos como actores y el tema comenzó a ganar visibilidad en nuestros desarrollos sobre la agenda de salud pública y de control del cáncer, habilitando debates necesarios sobre regulación e impuestos en el país.

Este avance fue posible porque el abordaje del alcohol se integró al trabajo estratégico del Grupo de Políticas y Movilización Social, encargado de traducir la evidencia en acción pública. Desde este espacio, el tema fue incorporado a los procesos de vigilancia normativa y mediática, a las agendas de incidencia política y a las estrategias de movilización social del Instituto, permitiendo que el alcohol pasara de ser un riesgo reconocido en el ámbito técnico a convertirse en una prioridad de intervención en escenarios decisorios.



La generación de conocimiento solo cobra sentido cuando se pone al servicio de la prevención y la protección de la salud pública”

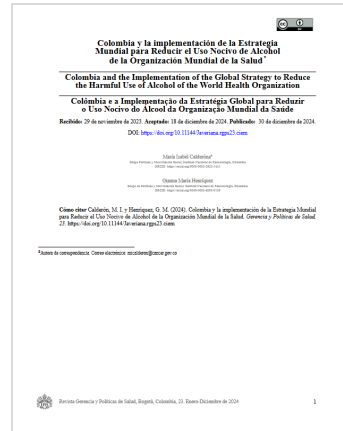
– María Isabel Calderón

En este proceso, el INC comprendió que el consumo de alcohol no puede interpretarse únicamente como una decisión individual, sino como el resultado de entornos moldeados por marcos regulatorios débiles, estrategias de mercadeo agresivas y una narrativa cultural que minimiza sus daños. Como institución referente en cáncer en Colombia, el Instituto no podía darse el lujo de permanecer al margen ni desconocer un riesgo claramente establecido. Esto implicó reconocer la necesidad de articularse con colectivos ya existentes y con su cartera sectorial, el Ministerio de Salud y Protección Social, para aportar evidencia específica en cáncer, contrarrestar las tácticas de la industria y fortalecer la toma de decisiones en escenarios donde la legitimidad técnica del INC y sus acciones de movilización social resultan determinantes. A partir de allí, se reforzó un mensaje central para la prevención del cáncer: no existe un nivel seguro de consumo de alcohol.

Como resultado de este camino, en 2025 el INC tomó una decisión institucional inédita: publicar por primera vez un [Boletín Político y Legislativo sobre Alcohol](#), con el objetivo de traducir evidencia científica en insumos claros para tomadores de decisión, periodistas, organizaciones sociales y actores del sector salud (1).

Este [documento](#) marcó un hito al posicionar de manera explícita el alcohol dentro del debate sobre políticas públicas y control del cáncer en Colombia.

De manera complementaria, el Instituto impulsó la publicación de un [artículo académico](#) que profundiza el análisis del alcohol desde la perspectiva de las políticas públicas y los determinantes comerciales de la salud, [aportando evidencia al debate regional](#) y fortaleciendo el diálogo entre investigación y acción política (2).



Ambos productos reflejan una convicción compartida: la generación de conocimiento solo cobra sentido cuando se pone al servicio de la prevención y la protección de la salud pública. Este proceso ha puesto en evidencia, además, la necesidad de actualizar las estrategias existentes en Colombia e iniciar un camino decidido hacia la implementación efectiva de [SAFER](#).

## **Integración de Mensajes sobre el Alcohol y el Cáncer en las Estrategias de Movilización Social**

A su vez, el INC entendió que la incidencia no puede quedarse en los documentos ni en los escenarios técnicos. Para que la evidencia tenga impacto real, debe circular, discutirse y vivirse en los territorios. Por eso, de manera paralela al trabajo editorial y académico, el Instituto decidió llevar este mensaje a la comunidad, integrándolo a sus estrategias de movilización social.

Este trabajo también se ha reforzado directamente con la comunidad a través de acciones de intervenciones colectivas en entornos comunitarios, especialmente en los espacios denominados MoVidas comunitarias, donde el INC promueve estilos de vida saludables, la actividad física y la prevención del cáncer desde una lógica territorial y participativa. En este marco, se ha consolidado el evento “Vuelta por la Vida” en sus ediciones 2023 y 2024, como un escenario emblemático para llevar estos mensajes a la ciudadanía. A lo largo de las rutas, las personas se encontraron con piezas que visibilizan el alcohol como un factor de riesgo para el cáncer, como el mensaje “Evita el consumo de bebidas alcohólicas” y el dato de que el 98% de las muertes por cáncer asociadas al alcohol ocurren antes de los 69 años, reafirmando que la prevención también se construye en el espacio público, en movimiento y en comunidad.



En este contexto, el trabajo del INC se despliega de manera simultánea en dos niveles: el técnico y el comunitario. Por un lado, impulsa decisiones informadas desde la evidencia, orientadas a transformar marcos normativos y fiscales que hoy facilitan el consumo de alcohol. Por otro, traslada ese mismo mensaje a los territorios, reconociendo que la prevención solo es posible si se construye con la comunidad y no únicamente desde los espacios institucionales.

Desde esta mirada integral, el apoyo del INC a políticas como los impuestos al alcohol responde a una lectura técnica y ética del problema. La evidencia internacional muestra de manera consistente que los impuestos saludables son una de las medidas más costo-efectivas para reducir el consumo, prevenir enfermedades no transmisibles y salvar vidas. La experiencia del control del tabaco en la Región de las Américas demuestra que estas políticas no solo reducen la carga de enfermedad, sino que generan retornos económicos significativos para los sistemas de salud (3).

## **Impuestos Saludables como Prevención del Cáncer**

En coherencia con esta evidencia, el INC ha adoptado en su postura técnica las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, que reconocen los impuestos saludables como una herramienta clave para enfrentar los daños asociados al alcohol (4-6).

Estas orientaciones se ven reforzadas por análisis económicos que demuestran que estas medidas no solo salvan vidas, sino que fortalecen la sostenibilidad de los sistemas de salud. Estudios del Banco Mundial evidencian que los impuestos sanitarios representan una oportunidad concreta para mejorar la salud de la población, reducir inequidades y generar recursos para la inversión en prevención y atención en países como Colombia (7). De manera consistente, la OMS ha advertido que abaratar las bebidas alcohólicas conduce a un aumento de enfermedades no transmisibles, lesiones y muertes evitables, lo que refuerza la urgencia de avanzar hacia políticas fiscales más ambiciosas (8).

El impacto esperado de estas medidas es claro: menor consumo poblacional, especialmente entre jóvenes; menor exposición acumulada al alcohol a lo largo de la vida; y, en consecuencia, una reducción progresiva de la incidencia de cáncer atribuible a este factor de riesgo. Pero también un impacto simbólico y cultural: ratificar, desde una institución referente en cáncer, que la salud pública debe prevalecer sobre los intereses comerciales.

En el debate que hoy vive Colombia sobre los impuestos saludables, resulta fundamental desplazar la discusión del aumento de precios hacia el verdadero problema: los costos humanos, sociales y sanitarios del consumo de un carcinógeno evitable. La pregunta no debería ser cuánto costará una bebida, sino cuánto le cuesta al país normalizar una sustancia que incrementa el riesgo de cáncer, sobrecarga el sistema de salud y profundiza las inequidades. Desde esta perspectiva, las políticas fiscales no representan un castigo económico, sino una herramienta legítima de protección de la salud pública.

Este trabajo es aún reciente y se encuentra en construcción. Queda un camino amplio por recorrer para traducir la evidencia en políticas efectivas, fortalecer las capacidades institucionales y consolidar alianzas que permitan sostener este debate en el tiempo. Sin embargo, el horizonte es claro: que el alcohol sea reconocido socialmente como lo que es, un factor de riesgo para el cáncer, y que su regulación sea entendida como una medida legítima de protección de la salud pública. El sueño institucional es que, así como hoy el tabaco es ampliamente identificado como un carcinógeno, el alcohol recorra ese mismo camino de conciencia social y acción política, convirtiéndose en un eje central de las estrategias de prevención del cáncer en Colombia.

## Referencias

- 1 Instituto Nacional de Cancerología. Boletín político: Alcohol. INC; 2025.
- 2 Instituto Nacional de Cancerología. Alcohol y determinantes comerciales de la salud: implicaciones para la política pública. *Gerenc Políticas Salud*.
- 3 Organización Panamericana de la Salud. *El caso de inversión para el control del tabaco: enseñanzas de cuatro países de la Región de las Américas*. Rev Panam Salud Publica.
- 4 World Health Organization. Health taxes. WHO.
- 5 Organización Panamericana de la Salud. Impuestos saludables. OPS.
- 6 World Health Organization. WHO launches bold push to raise health taxes and save millions of lives. WHO; 2025.
- 7 Banco Mundial. *Impuestos sanitarios en Colombia: una oportunidad para mejorar la salud de la población*. Banco Mundial.
- 8 World Health Organization. Cheaper drinks will see a rise in noncommunicable diseases and injuries. WHO; 2026.

## Sobre la Experta Invitada

### María Isabel Calderón

María Isabel es una profesional colombiana en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, con estudios de posgrado en Gobierno, Estudios Políticos y Comunicación Científica. Cuenta con más de ocho años de experiencia trabajando en el control del cáncer a través del Grupo de Políticas y Movilización Social del Instituto Nacional de Cancerología (INC).

Su trabajo se centra en el seguimiento legislativo y de políticas públicas, así como en la incidencia política, para fortalecer el control del cáncer, promover la equidad en salud y apoyar la regulación basada en evidencia.

Puedes seguir el trabajo de María Isabel en [LinkedIn](#).

También puedes seguir al Instituto Nacional de Cancerología en [LinkedIn](#).



Profesional especializada,  
Instituto  
Nacional de  
Cancerología